

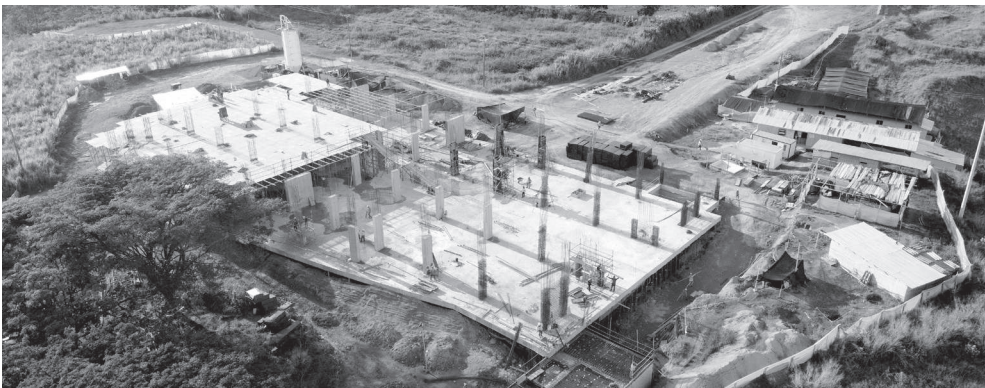
Siguen ‘desenredando’ construcción del hospital

Próximamente se devolverán al Ministerio de Hacienda los \$152 mil millones que el Gobierno nacional había destinado el año pasado para este proyecto, pero esto no detendrá la construcción del hospital de alta complejidad.

Ante los incumplimientos de la anterior Gobernación de Risaralda en este megaproyecto, el Ministerio de Hacienda solicitó nuevamente la devolución de los \$152 mil millones que se habían girado al departamento en el 2023. Recordar que en total se desembolsaron \$200 mil millones, pero solo \$48 mil millones se están ejecutando en la construcción del área administrativa y de consultorios.

Pero esta inminente devolución no significa que el proyecto se vaya a estancar o a quedar como un elefante blanco, ya que la actual Gobernación de Risaralda está trabajando en el cierre financiero de la obra, así como en los estudios y diseños finales del área de alta complejidad.

Así lo manifestó en entrevista con El Diario, el gober-



■ Así avanza la construcción del área administrativa y de consultorios del hospital de alta complejidad en Risaralda.

nador Juan Diego Patiño Ochoa, quien aseguró que en 3 meses aproximadamente se tendría el cierre financiero del proyecto, para que de esta manera se le pueda solicitar al Gobierno nacional los recursos para arrancar con la construcción de la segunda fase.

Igualmente se está trabajando en la reprogramación de las vigencias futuras del

proyecto, lo que podría llevar a que este año, según mencionó el mandatario departamental, se desembolsen \$552 mil millones para este propósito, recursos que corresponderían a los \$152 mil millones que se devolverán al Ministerio de Hacienda, los \$200 mil millones que están programados para este 2024, y los \$200 mil millones que estarían destinados para el 2025.

Afirmó el Gobernador que los recursos para la construcción del hospital de cuarto nivel de complejidad en Risaralda, proyecto que beneficiará a más de 3 millones de personas del Eje Cafetero, Chocó y norte del Valle del Cauca, están asegurados vía Conpes y Plan Nacional de Desarrollo, pero es necesario seguir avanzando en las requerimientos que

Vías de acceso

Como se mencionó anteriormente, uno de los requerimientos del Ministerio de Salud al proyecto del hospital de alta complejidad en Risaralda, tiene que ver con las vías de acceso a este centro de salud. Precisamente en la reciente reunión del Bloque Parlamentario de Risaralda con el Gobernador y el Alcalde de Pereira, el mandatario departamental les solicitó a los congresistas, gestionar recursos ante el Gobierno nacional para la adecuación de la vía que de la estación de servicio Santa Bárbara conduce hasta el hospital. Hoy en día es una vía sin pavimento y para poderla adecuar a las exigencias del Ministerio, se necesitarían alrededor de \$8200 millones. También se estudia la construcción de un acceso en el sector de Tacurumbí, teniendo en cuenta que en el programa Vías del Samán se establece la construcción de una intersección en dicha zona, pero no se contempló un ingreso al hospital. Igualmente señalar que la construcción de todo el proyecto Avenida Los Colibríes, llegaría hasta el hospital, sin embargo el alcalde de Pereira, Mauricio Salazar Peláez, manifestó que actualmente no hay recursos para la construcción de la segunda fase del proyecto que iría desde El Tigre hasta la zona del hospital, obra que según estudios estaría por encima de los \$160 mil millones.

han hecho desde el Ministerio de Salud, la Procuraduría y la Contraloría y el Gobierno nacional en esta materia.

MESAS TÉCNICAS

Hay que tener en cuenta que los incumplimientos de la anterior administración departamental, los cuales fueron revelados por el ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo Martínez, en su reciente visita a Pereira, no solo indicaban retrasos en la presentación de los estu-

dios y diseños del área de alta complejidad, el cierre financiero del proyecto, también estuvieron relacionados con la falta de vías de acceso al complejo de salud.

A raíz de las problemáticas registradas, actualmente se están realizando mesas técnicas de trabajo con el Ministerio de Salud, con la Procuraduría y la Contraloría, en las que se busca solucionar los inconvenientes presentados en el desarrollo de la obra.

Sin arsénico el agua de Dosquebradas

Por fin entró en funcionamiento la Planta de Tratamiento de Aguas ubicada en el sector “El Rodeo” vía a Santa Rosa de Cabal, una obra en la que la empresa Serviciudad en conjunto con el municipio invirtieron más de \$10.400 millones

Con esta inversión, y con una que ya se tiene asegurada, el municipio logra tres importantes objetivos, el primero de ellos, potabilizar 80 litros de agua por segundo, es decir, 4800 litros por minuto. El segundo, tiene que ver con el sistema

implementado de potabilización, que logra eliminar las trazas de arsénico del agua que llega de la fuente hídrica de Santa Rosa de Cabal, lo que significa que el agua que tomarán los dosquebradenses es de muy buena calidad. Y el tercero, que ya se tienen proyectados los recursos para construir un nuevo sistema de acueducto que es el del río San José, que fortalecerá aún más la autonomía hídrica del municipio.

Se debe mencionar, que esta obra no estaba en funcionamiento, porque aún fal-

taba un permiso de la Cárdex que autorizara a Serviciudad como operadora de la misma, para ponerla al servicio de la ciudadanía.

El director de la Cárdex, Julio César Gómez, manifestó sobre esta planta que “es una excelente noticia que

esta planta empiece a entregar 80 litros por segundo, lo que va a mitigar todos estos fenómenos de cambio climático, sobre todo los abatimientos que vienen sufriendo. Con esta planta vamos a entrar en un proceso de resiliencia hídrica para este

municipio”.

Por su parte el gerente de la empresa Serviciudad, John Jairo Gómez, expresó que “este es el proyecto más importante para la ciudad, ya que se solucionan temas de gran relevancia, el primero, la independencia hídrica, ya que tenemos hoy una planta de tratamiento propiedad de Serviciudad, donde estamos tratando 80 litros por segundo y podemos garantizar-

le agua por los próximos 40 años a una muy buena parte del municipio. Se logra por disolución dos a uno, garantizarle agua potable a la ciudadanía, agua que puede tomarse de la llave. Y, por último, ya podemos liberar en el sector de Frailes, lugar de alto desarrollo para la ciudad, cerca de 1000 disponibilidades de servicio, lo que se proyecta para los próximos años para la ciudad”.

INDUSTRIA COLOMBIANA DE CONFECCIONES S. A.
EN REORGANIZACIÓN “INCOCO S. A.” con Nit 891401345

Se permite informar que el día 20 de enero de 2.024 estando a su servicio, falleció la señora **BLANCA INES BERNAL DE JIMENEZ** (q.e.p.d.), identificada con la C.C. No. 22.196.449 expedida en Valparaíso (Antioquia). Se realiza la presente publicación, para efectos de determinar los posibles beneficiarios de la liquidación de prestaciones sociales y las acreencias laborales adeudadas a la extrabajadora, las cuales por encontrarse la empresa en la ley de Reorganización Empresarial (ley 1116 de 2.006), se encuentran reportadas en la calificación y graduación de créditos ante la Superintendencia de Sociedades de la ciudad de Bogotá, que es el Juez de Concurso. Quienes crean tener derecho sobre estas acreencias, deberán hacerlo valer con los soportes legales y por escrito a la Avenida 30 de agosto No. 100-120 vía Cartago de la ciudad de Pereira (Risaralda), o a la dirección electrónica: contador@vo5.co

PRIMER AVISO

INFORMACIÓN DE INTERÉS

AIR-E S.A.S, E.S.P.
MUNICIPIO DE CARTAGO
TARIFAS - RES CREG 180/2014, 191/2014, 124/2015, 119/2007, 015/2018, 178/2009, 058/2008, 178/2019, 180/2014, 124/2015, 003/2021, 105-006/2023, 101-002/2022
Costo Unitario Febrero de 2024

Costos del mes	Generación	STN	PR: G y T	D: STR SDL	Restricciones	Comercialización	Cu Mes	Tarifa con Contribución*
Nivel 1 OR propietario activos	293,93	49,20	79,53	279,57	10,04	77,50	789,76	947,72
Nivel 1 propiedad activos compartida				256,62			766,82	920,18
Nivel 1 cliente propietario activos				233,67			743,87	892,65
Nivel 2				26,70			621,19	745,42
Nivel 3				22,97			551,24	661,49

Cargo Comercialización

Cf_{m,i}

8,694,62

CU_{f,m,i}

0

Cv_{m,i}

77,50

***Aplica para usuarios Comerciales e Industriales**

Estratos	Activos propiedad del OR		Activos propiedad Compartida		Activos propiedad Cliente	
	0 - 173	>173	0 - 173	>173	0 - 173	>173
1	315,91	789,76	306,73	766,82	297,55	743,87
2	394,88	789,76	383,41	766,82	371,94	743,87
3	671,30	789,76	651,79	766,82	632,29	743,87
4	789,76	789,76	766,82	766,82	743,87	743,87
5 y 6	947,72	947,72	920,18	920,18	892,65	892,65

CU PLENO APLICADO A USUARIOS ESTRATO 4 Y OFICIALES.
CONTRIBUCIÓN RESIDENCIALES 5 Y 6, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y PROVISIONAL
CONTRIBUCIÓN PARA ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
NIVELES DE TENSIÓN

Nivel I: < 1 kV

Nivel II: >= 1 kV y < 30 kV

Nivel III: >= 30 kV y < 57,5 kV

Nivel IV: >= 57,5 kV

20%
10%

www.air-e.com

AireEnergiaCo

@Aire_energia

@Aire_energia

LLAMADO A LA ACCIÓN

Dosquebradas sin Oficina de la Mujer

Concejales piden un verdadero compromiso con la ejecución de este proyecto en la ciudad.

En la última sesión del Concejo Municipal de Dosquebradas, los concejales expresaron su preocupación y urgencia respecto a la creación de la Oficina de la Mujer, así como de otras dedicadas a la juventud, etnias y libertad religiosa. El Secretario de Desarrollo Social, Alexander López Montes, respondió a estas inquietudes destacando el compromiso de la actual administración con el plan de desarrollo y la inclusión de estas oficinas como metas.

El Secretario reconoció que a pesar de las valiosas contribuciones y peticio-

nes de los concejales en el pasado, la administración anterior no logró materializar la creación de la Secretaría de la Mujer, a pesar de contar con la facultad otorgada por el acuerdo 043 de diciembre de 2023.

“Si bien actualmente no existen oficinas específicas, se está trabajando en la contratación de personal para gestionar los programas relacionados con estos temas. La disposición del Alcalde, Roberto Jiménez tiene todo el compromiso en cumplir con este compromiso para las mujeres y por eso es una tarea que quedará incluida en las

metas del plan de desarrollo de la administración”, explicó López Montes.

En respuesta a las críticas de los concejales, se anunció que se requerirá la aprobación del Concejo nuevamente, para llevar a cabo el proceso de creación de estas oficinas. Se subrayó la importancia de contar con profesionales y personal administrativo, así como con instalaciones adecuadas.

En intervenciones individuales, la concejal María Camila Correa expresó su preocupación por la falta de espacios seguros para mujeres en el municipio, haciendo especial hincapié en la ausencia de una casa de acogida. Además, resaltó la falta de una ruta de atención y la necesidad de implementar medidas como la patrulla violeta.

Por su parte, María del Pilar Gracias resaltó la necesidad de medir el impacto de estas oficinas en las comunidades, considerando el crecimiento desbordado del municipio y el gran porcentaje de mujeres que no han sido atendidas por falta de un espacio dedicado a asuntos de género.

“Como recomendación a la Secretaría de Desarrollo Social, se hace el llamado a medir realmente el impacto que tiene la creación de esta oficina en el municipio, en este momento el municipio tiene un crecimiento desbordado, con una aproximado de 250.000 y de esta cantidad el 52% son mujeres, por lo que se deben tener en cuenta estos indicadores para poder tomar



■Concejo de Dosquebradas presiona por la creación de espacios dedicados a mujeres.

decisiones certeras sobre la creación de esta oficina, que cumpla realmente con su función y no se quede en el papel como ya ha pasado anteriormente”, agregó la Concejal.

El concejal Carlos Alberto Salgado destacó la importancia de tener oficinas satélite para acercar la administración a la comunidad y brindar un servicio más accesible, especialmente para aquellas personas que no pueden desplazarse hasta las oficinas centrales para presentar denuncias.

Finalmente, la concejal Yuli Andrea expresó su preocupación por la aparente falta de avances en la creación de estas oficinas y solicitó una mayor voluntad por parte del alcalde para garantizar un espacio seguro donde las mujeres puedan confiar al denunciar y ser escuchadas.

El Concejo espera que estas demandas no queden en papel y que se actúe con prontitud para establecer las oficinas solicitadas, brindando así un espacio crucial para las mujeres en Dosquebradas

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

ESE Salud trabajan en atención médica de calidad

Jorge Iván Duque, gerente de la ESE Salud Pereira, dijo que ante los concejales de Pereira que la proyección institucional es mejorar la efectividad y calidad de los procesos institucionales, mejorar el acceso a los servicios, optimizando la capacidad instalada de talento humano y la infraestructura, en articulación con la administración municipal y departamental.



■Jorge Iván Duque, gerente de la ESE Salud Pereira, rindió cuentas ante los concejales.

tor y de las contingencias presentadas. “Resaltamos la importancia de la siner-

gia con la administración municipal que debe per-

durar en bien de la población afiliada a atender, toda vez que, gracias al apoyo de la Alcaldía, se lograron avances significativos en la ampliación de la oferta institucional en la zona rural del municipio y los centros de bienestar del anciano y hogares de bienestar”, recaló el gerente.

Según el gerente de la entidad, se debe trabajar en pro de permitir mecanismos de estabilidad labo-

ral, especialmente para el personal asistencial, para evitar la rotación de médicos y enfermeras que limitan la funcionalidad de los programas.

Así mismo, se debe trabajar con la Secretaría de Salud Municipal para gestionar ante Migración Colombia, la afiliación de la población migrante venezolana a uno de los regímenes del sistema y así disminuir la carga que representa

para la entidad, la atención de esa población cuando no está regularizada o reglamentada su estadía en el país.

Los concejales de Pereira piden tener muy bien equipados los puestos de salud especialmente en la zona rural del municipio y también felicitaron al gerente de la ESE Salud Pereira por el buen informe presentado en la plenaria de la Corporación.

ARRIENDO PARQUEADERO

Para 1 carro, Centro Comercial El Lago Informes: Tel.: 6063515123 Celular: 310-300-5852 311 300 5867

SEGUNDO AVISO A los herederos OLIVETH DE JESUS LADINO SUAREZ

La Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Dosquebradas E.I.C.E. (SERVICIUDAD E.S.P.), domiciliada en la Avenida Simón Bolívar N° 36-44 Centro Administrativo CAM Piso 1 entrada posterior, en Dosquebradas Risaralda, actuando en conformidad con lo indicado en el art. 212 del Código Sustantivo del Trabajo, hace saber que el señor de OLIVETH DE JESUS LADINO SUAREZ falleció en el municipio de Dosquebradas - Risaralda, el día 18 Diciembre de 2023 y que para reclamar sus prestaciones sociales, se han presentado se han presentado MARIA OLIVA TREJOS Esposa, SANDRA MILENA LADINO TREJOS Hija y YULIETH ZULEIMA LADINO TREJOS Hija. A quienes crean tener igual o mejor derecho que el reclamante les informa que deberán presentarse en la dirección aquí anunciada dentro de los veinticinco (25) días a la fecha de esta publicación con el fin de acreditar su derecho.

INFORMACIÓN DE INTERÉS

AIR-E S.A.S. E.S.P. MUNICIPIO DE PEREIRA

TARIFAS - RES CREG 180/2014, 191/2014, 124/2015, 119/2007, 015/2018, 178/2009, 058/2008, 178/2019, 180/2014, 124/2015, 003/2021, 105-006/2023, 101-002/2022

Costo Unitario Febrero de 2024

Costos del mes	Generación	STN	PR: G y T	D: STR SDL	Restricciones	Comercialización	Cu Mes	Tarifa con Contribución*
Nivel 1 OR propietario activos	293,93	49,20	54,61	279,11	10,04	96,70	783,60	940,32
Nivel 1 propiedad activos compartida				256,36			760,84	913,00
Nivel 1 cliente propietario activos				233,60			738,08	885,69
Nivel 2				23,20			651,69	782,03
Nivel 3				20,40			550,56	660,67
Cargo Comercialización	Cf _{m,i}	12.661,96	CUf _{m,i}	0	Cv _{m,i}	96,70		
*Aplica para usuarios Comerciales e Industriales								
Estratos	Activos propiedad del OR		Activos propiedad Compartida		Activos propiedad Cliente			
	0 - 173	>173	0 - 173	>173	0 - 173	>173		
1	313,44	783,60	304,33	760,84	295,23	738,08		
2	391,80	783,60	380,42	760,84	369,04	738,08		
3	666,06	783,60	646,71	760,84	627,37	738,08		
4	783,60	783,60	760,84	760,84	738,08	738,08		
5 y 6	940,32	940,32	913,00	913,00	885,69	885,69		